

**INFORME MENSUAL DE SERVICIOS TÉCNICOS
PRESTADOS AL CONSEJO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS**

NOMBRE COMPLETO	EDVIN FERNANDO GRAJEDA ZABALETA
MES QUE INFORMA	DEL 01 AL 31 DE JULIO DEL 2026
NÚMERO DE CONTRATO	445-029-2026
SERVICIO DE CONTRATO	SERVICIOS TÉCNICOS
UNIDAD ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN REGIONAL PETÉN

OBJETO DEL CONTRATO

- a) Dotar a la Dirección Regional Petén de personas que brinden sus Servicios Técnicos, para cumplir con los objetivos planteados en el Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Anual.
- b) Brindar apoyo en las actividades establecidas para la Dirección Regional Petén, dentro del Reglamento Orgánico Interno.
- c) Lograr una mayor efectividad en la realización de los procesos y procedimientos que se desarrollan en la Dirección Regional Petén.

TÉRMINOS DE REFERENCIA

- a) Apoyar en el corrimiento y sistematización de la herramienta de monitoreo y evaluación de desempeño de las Unidades de Manejo establecidas en la ZUM.
- b) Apoyar en reuniones con los concesionarios y residentes de las unidades de manejo concesionadas, usuarios e instituciones que lo requieran, para la organización de actividades como: acompañamiento a las comisiones de Protección y Vigilancia de las organizaciones concesionarias en la implementación de actividades relacionadas con la prevención de incendios forestales, aprovechamiento de productos forestales maderables y no maderables, socialización de condicionantes establecidas a los planes

operativos anuales, desarrollo de proyectos productivos y monitoreo de las áreas susceptibles a la incidencia de ilícitos, etc.

- c) Apoyar conjuntamente con organismos gubernamentales y no gubernamentales que desarrollan actividades y/o proyectos relacionados con la protección y conservación de los recursos naturales y/o la prevención de incendios forestales, de manera de integrar los esfuerzos para el logro de los objetivos de conservación de los recursos naturales presentes en la ZUM.
- d) Apoyar en promover, organizar y participar en reuniones con líderes de las comunidades de la ZUM, para socializar normativas ambientales y regulaciones institucionales, convenios con organizaciones no gubernamentales; así mismo, estatutos y reglamentos internos de las organizaciones concesionarias, condicionantes establecidas a los planes operativos anuales y otras actividades relacionadas con la administración de las unidades de manejo.
- e) Apoyar en la implementación de estrategias y planes de prevención de incendios forestales.
- f) Apoyar las actividades relacionadas con la mitigación de impactos derivados de la conflictividad socio-ambiental en las concesiones forestales, así como la prevención de ilícitos, prevención de incendios forestales, rotulación y monitoreo de límites.
- g) Apoyar en la realización de otras actividades de acuerdo a la materia de su competencia.

ACTIVIDADES REALIZADAS

- a) Apoyé en la elaboración del Informe de Monitoreo No. DRP-90-2026 de verificación de cumplimiento de los compromisos ambientales adquiridos mediante contrato correspondiente, del proyecto aprobado por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas, proyecto denominado "SUPER 24 POPTÚN CENTRO", ubicado en Avenida 15 de Septiembre, Zona 2, Barrio El Centro, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. 2020-29595.

- b) Apoyé en representar al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en la reunión mensual del Consejo Municipal de Desarrollo (COMUDE), del Municipio de San José, Departamento de Petén, correspondiente a la reunión del mes de julio del 2026.
- c) Apoyé en representar al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), en la reunión ordinaria de Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), del Municipio de San José, Departamento de Petén, correspondiente a la reunión del mes de julio del 2026.
- d) Apoyé en el llenado de la Boleta de Campo No. DRP-90-2026 referente a la inspección de campo del Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI), del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE (S) 4TA. AV. Z. 1 BARRIO EL CENTRO HACIA 7MA. AV. "A" Z. 3 BARRIO LA DEMOCRACIA, CABECERA MUNICIPAL, SAYAXCHÉ, PETÉN", ubicado en Barrio La Democracia, Municipio de Sayaxché, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-141-2026.
- e) Apoyé en el llenado de la Boleta de Campo No. DRP-100-2026 referente a la inspección de campo del Instrumento Ambiental de Categoría "C", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto "MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO, CASERÍO COROZAL, SAN JOSÉ, PETÉN", ubicado en Caserío Corozal, Municipio de San José, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-150-2026.
- f) Apoyé en la elaboración del borrador de la Opinión Institucional DRP-AJ-41-2026, del Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI), del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE (S) 4TA. AV. Z. 1 BARRIO EL CENTRO HACIA 7MA. AV. "A" Z. 3 BARRIO LA DEMOCRACIA, CABECERA MUNICIPAL, SAYAXCHÉ, PETÉN", ubicado en Barrio La Democracia, Municipio de Sayaxché, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-141-2026.

- g) Apoyé en la elaboración del borrador de la Opinión Institucional DRP-ZUM-AJ-44-2026, del Instrumento Ambiental de Categoría "C", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto denominado "MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO, CASERÍO COROZAL, SAN JOSÉ, PETÉN", ubicado en Caserío Corozal, Municipio de San José, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-150-2026.
- h) Apoyé en la elaboración del borrador de la Opinión Institucional DRP-AJ-49-2026, del Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE 2A. CALLE ENTRE 7A. AVENIDA Y CA-13, ZONA 1, POPTÚN, PETÉN", ubicado en Calle 2a. Calle entre 7a. Avenida y CA-13, Zona 1, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-158-2026.
- i) Apoyé en la elaboración del borrador de la Opinión Institucional DRP-AJ-45-2026, del Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE 6A. AVENIDA Y 3A. CALLE ENTRE 10A. CALLE ZONA 3 Y 3A. CALLE ZONA 9, POPTÚN, PETÉN" ubicado entre 6a. Avenida y 3a. Calle entre 10a. Calle Zona 3 y 3a. Calle Zona 9, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-160-2026.
- j) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-263-2026, para el traslado a la Unidad de Asuntos Jurídicos, CONAP, Región Petén, el Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI), del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE (S) 4TA. AV. Z. 1 BARRIO EL CENTRO HACIA 7MA. AV. "A" Z. 3 BARRIO LA DEMOCRACIA, CABECERA MUNICIPAL, SAYAXCHÉ, PETÉN", ubicado en Barrio La Democracia, Municipio de Sayaxché, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-141-2026.

- k) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-253-2026, para el traslado a la Unidad de Asuntos Jurídicos, CONAP, Región Petén, el Instrumento Ambiental de Categoría "C", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto denominado "MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO, CASERÍO COROZAL, SAN JOSÉ, PETÉN", ubicado en Caserío Corozal, Municipio de San José, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-150-2026.
- l) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-273-2026, para el traslado a la Unidad de Asuntos Jurídicos, CONAP, Región Petén, el Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE 2A. CALLE ENTRE 7A. AVENIDA Y CA-13, ZONA 1, POPTÚN, PETÉN", ubicado en Calle 2a. Calle entre 7a. Avenida y CA13, Zona 1, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-158-2026.
- m) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-264-2026, para el traslado a la Unidad de Asuntos Jurídicos, CONAP, Región Petén, el Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI) del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE 6A. AVENIDA Y 3A. CALLE ENTRE 10A. CALLE ZONA 3 Y 3A. CALLE ZONA 9, POPTÚN, PETÉN" ubicado entre 6a. Avenida y 3a. Calle entre 10a. Calle Zona 3 y 3a. Calle Zona 9, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-160-2026.
- n) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-238-2026. Ref. DRP/HGRK/efgz, para el traslado al departamento de Centro de Monitoreo y Evaluación (CEMEC), CONAP, Petén, del Instrumento Ambiental de Categoría "C", Evaluación Ambiental Inicial (EAI), para la elaboración de mapa y dictamen de ubicación del proyecto "MEJORAMIENTO INSTITUTO BÁSICO, CASERÍO COROZAL, SAN JOSÉ, PETÉN", ubicado en Caserío Corozal, Municipio de San José, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-150-2026.

o) Apoyé en la coordinación por medio de la Providencia No. DRP-251-2026. Ref. DRP/HGRK/efgz, para el traslado al departamento de Centro de Monitoreo y Evaluación (CEMEC), CONAP, Petén, del Instrumento Ambiental de Categoría "B2", Evaluación Ambiental Inicial (EAI), para la elaboración de mapa y dictamen de ubicación del proyecto "MEJORAMIENTO CALLE 6A. AVENIDA Y 3A. CALLE ENTRE 10A. CALLE ZONA 3 Y 3A. CALLE ZONA 9, POPTÚN, PETÉN", ubicado entre 6a. Avenida y 3a. Calle entre 10a. Calle Zona 3 y 3a. Calle Zona 9, Municipio de Poptún, Departamento de Petén, expediente CONAP No. DRP-160-2026.

F.


Edvin Fernando Grajeda Zabaleta
Servicios Técnicos

F.


Henner Guillermo Reyes
Asistente Profesional
en Gestión Ambiental
CONAP Petén

